



## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE BALONCESTO

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Baloncesto, sita en la calle Paulino Caballero nº 13, a las 10,00 h., del día 19 de abril de 2016, se reúnen:

D. Eneko Olleta Lazcano  
D. Eduardo Martínez Campo  
D. Eduardo Miguel Vázquez Torres

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

Único.- Proclamación de los miembros electos de la Asamblea General.

### ACUERDOS

Único.- Proclamación de los miembros electos de la Asamblea General:

En cuanto al estamento de entrenadores, al haber sido el número de candidatos presentados igual al número de representantes fijado, no habiendo sido necesario realizar votación en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.2 del Reglamento Electoral, se proclaman miembros de la Asamblea General a la totalidad de candidatos presentados, que se relacionan a continuación.

En el estamento de jugadores, dado que el número de candidatos presentados, nueve, fue inferior al de representantes del estamento en la Asamblea General, que es diez, se proclaman miembros de la Asamblea General a la totalidad de candidatos presentados, los cuales se relacionan a continuación, y además, para cubrir el puesto restante, esta Junta Electoral, de conformidad con el artículo 21.4 del Reglamento Electoral, procede a determinarlo por sorteo de entre los electores del estamento, resultando ser Iñigo Oyarzun Irazu.

En lo que respecta a los estamento de entidades deportivas y árbitros, en los que el número de candidatos ha sido superior al de representantes del estamento en la Asamblea General, a la vista de las Actas de la Mesa Electoral, levantadas en el día de ayer, en relación con la votación celebrada para la elección de miembros de la Asamblea General por el estamento de entidades deportivas y árbitros, se acuerda por unanimidad proclamar como miembros de la Asamblea General a los que a continuación se relacionan.



Por el estamento de jugadores:

Azkarraga García, Leire  
Arzoz Sayas, David  
Fernández Rodríguez, Irene  
Labiano Clavería, Luis  
Lizarraga Liberal, Javier María  
Muñoz Morales, Ildfonso  
Oyarzun Irazu, Iñigo  
Ros Albizu, Francisco Javier  
Saenz Iriarte, Alberto  
Saralegui González, Rekha

Por el estamento de entrenadores:

Hidalgo Pérez, Patxi Xabier  
Lobato García, Eneko  
Martín Fernández, Rubén  
Mendizábal Escalada, José Manuel  
Oca Pérez, Oscar  
Saralegui Aranguren, Ignacio

Por el estamento de árbitros:

Fuentes Magarzo, Alexis  
González Antuña, Carlos  
Larraga Fernández, José Daniel  
Madinabeitia Ganchegui, Alberto  
Misiego Fernández, José María  
Ros de la Huerta, Antonio



Por el estamento de entidades deportivas:

Alesves, C.B.

Arenas, S.D.R.

C.B.A.S.K.

Cantolagua, C.B.

Génesis, C.B.

Larraona Claret

Mendialdea Kirol Elkartea

Navarro Villoslada

Oncineda, C.B.

San Ignacio, C.B.

Universidad Navarra

Ardoi, Fundación Navarra Baloncesto

Burlada, C.B.

Calasanz

Gazte Berriak

Lagunak

Liceo Monjardín, Club Deportivo

Mutilbasket, Club Deportivo

Noain, Club Baloncesto

San Cernin

Tafalla, Baloncesto

Valle de Egüés, Baloncesto

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Baloncesto podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma.

A las 10,10 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes este acta en señal de conformidad con lo en ella acordado.

Fdo: Eneko Olleta  
Presidente

Fdo: Eduardo Vázquez  
Vocal

Fdo.: Eduardo Martínez  
Secretario